

LIQUORBLOCKADE BEI MENINGITIS TUBERCULOSA. J. Schirmeister. *Dtsch. med. Wschr.* 84: 183, 1959.

La acción de los corticosteroides sobre el bloqueo del líquido cefalorraquídeo ha sido tratada con poca frecuencia en la bibliografía referente al tratamiento de la meningitis tuberculosa. En este trabajo el autor describe el efecto del tratamiento combinado de la meningitis tuberculosa con corticosteroides y tuberculostáticos, sobre un bloqueo comprobado del líquido cefalorraquídeo en 4 casos. Se administraron como dosis inicial 200 mgs. de cortisona por vía i. m. ó 40-50 mgs. de dehidrocortisona por vía oral, ajustando la dosis continua en 100 mgs. de cortisona ó 20-30 mgs. diarios de dehidrocortisona. Los enfermos recibieron al mismo tiempo antibióticos, con el fin de impedir la activación de infecciones hasta ahora inaparentes, además de iones de potasio con dieta pobre en sal. La eliminación del bloqueo se logra sólo en la fase precoz de la enfermedad en la extensión atribuible a procesos exudativos, mientras que las alteraciones proliferativas ya sobrevenidas de las meninges se sustraen a toda influencia. Por esta razón es aconsejable iniciar lo antes posible la terapia de la meningitis tuberculosa con corticosteroides. En 2 casos mejoró el hallazgo del líquido gracias al tratamiento; pero el hallazgo neurológico llegó a empeorar, lo cual es atribuido a la progresión de la endarteritis. En un cuarto caso se subraya particularmente esta complicación.

Un nuevo sedante: «Thalidomide»

CLINICAL EXPERIENCE WITH A NEW SEDATIVE DRUG. D. M. Burley, T. C. Denison y W. Herrison. *Practitioner.* 183: 57, 1959.

Es un derivado del ácido glutámico

(alfa-ftalimido-glutarimida). Experimentalmente produce depresión del sistema nervioso central, desde ligera sedación hasta hipnosis, pero sin excitación inicial. Dosis mayores de 5 gr. por kg. en el ratón y 650 mg. por kg. en el perro no producen efectos tóxicos, y los animales se recuperan con facilidad de la hipnosis y el estado de sedación. No se ha podido determinar la dosis mínima letal. Dosis muy altas no producen ninguna alteración en la coordinación de movimientos ni en los reflejos posturales, ni depresión de las funciones respiratorias y cardíacas. Desde 1956 ha sido ampliamente empleado en las clínicas alemanas como sedante e hipnótico y también en la práctica psiquiátrica, dermatológica y como sedante preoperatorio. Parece especialmente indicado en enfermos de edad avanzada y en aquellos en los cuales las otras drogas hipnóticas estén contraindicadas, p. ej., en enfermos hepáticos. Ante estos resultados el autor ha realizado un estudio clínico. Comprueba en 83 enfermos que esta droga a dosis de 100 a 200 mg. es un hipnótico tan eficaz como 200 mg. de un barbitúrico. Los efectos secundarios observados son muy pocos, ligeros y transitorios. Los enfermos de edad avanzada toleran perfectamente la droga y en enfermos de afecciones respiratorias crónicas se obtiene un sueño satisfactorio sin depresión respiratoria. Tiene una ligera actividad antitiroidea, demostrada porque disminuye la utilización de iodo por el tiroides.

Terapéutica de la miastenia gravis

THERAPY OF MYASTHENIA GRAVIS. P. F. A. Hoefler. *Bull. N. Y. Acad. Med.* 35: 231, 1959.

La miastenia grave es una enfermedad caracterizada por astenia y excesiva fatiga del músculo estriado. La enfermedad